



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**



COMUNICADO No. 006

DE: SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL – AREA DE CALIDAD

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA LOS PLANES DE NIVELACION Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

FECHA: 31 ENERO 2022

Apreciados Docentes y Directivos docentes:

Como es de público conocimiento, los años 2020 y 2021, la humanidad se ha visto afectada por el brote del virus COVID 19, el cual se convirtió en pandemia. Este acontecimiento mundial afectó considerablemente a todos los sectores, siendo el más afectado el educativo, por cuanto tuvo que cambiar de modalidad para poder prestar el servicio educativo y garantizar el derecho a la educación.

La modalidad que se adoptó, el trabajo remoto y a distancia con guías y en algunos casos virtual, fue muy difícil para que los estudiantes se adaptaran a esta modalidad, situación compleja que trajo como consecuencia, aprendizajes muy débiles en los estudiantes. El trabajo autónomo no guiado por la presencia de un docente se torna sin el rigor necesario para la comprensión de las temáticas en cada estudiante, generando ritmos de aprendizaje muy lentos.

Pese a las adversidades los estudiantes de grado 11, que vivieron dos años sin ir a las aulas de clase, afrontaron las pruebas SABER, que efectúa cada año El Instituto Colombiano para la Evolución de la Educación –ICFES, con el esfuerzo de padres, docentes, directivos y el gobierno departamental, los jóvenes lograron enfrentar la prueba y mantener el promedio departamental. Es un reto logrado, el cual agradecemos a estos valientes jóvenes.

El impacto negativo en el aprendizaje ha afectado de manera desproporcionada a los más marginados o vulnerables. Según estudios del Banco mundial, la pandemia causó en todos los países de Latinoamérica un rezago equivalente a dos y medios años de escolaridad.



Considerando lo anterior, desde la Secretaría de Educación y su área de calidad exhortamos a las instituciones educativas a establecer un plan de recuperación y nivelación para alcanzar y poner a tono el desarrollo de habilidades de aprendizajes y conocimiento de los estudiantes para evitar su frustración en los estudios para poder afrontar este nuevo año y reforzando sus competencias, necesarias para continuar sus trayectorias educativas que contribuyan con los procesos de construcción de los proyectos de vida de los estudiantes.

Es menester que elaboremos en las áreas básicas, planes de nivelación y mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Que el maestro ayude a fortalecer las competencias que el estudiante no logro en el año anterior
- El maestro debe agotar todos los recursos para la recuperación y nivelación de los estudiantes
- Realización de pruebas diagnósticas para identificar las debilidades y carencias
- Participación en la estrategia de Evaluar para avanzar para la identificación de competencias con debilidades
- Tutorías a los estudiantes, documentos orientadores para el logro de la nivelación de aprendizajes y refuerzo de competencias
- Ajustes de carácter pedagógico y curricular
- Integrar activamente al tutor del PTA en la elaboración de los planes de nivelación de procesos de aprendizaje de los estudiantes
- Incluir la lúdica en todas las actividades a realizar en la nivelación y actividades de refuerzo
- Reforzar las áreas básicas transversalizándoles la formación del Ser
- Considerar en todo momento la ruta saber, hacer y ser y luego saber, hacer para ser
- Los estudiantes con discapacidad deben continuar con sus planes individuales de ajustes razonables PIAR, en el marco del diseño universal de aprendizaje DUA
- En lo posible planear estas actividades para un término de dos meses, sin negar las posibilidades de los ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante
- Un plan de recuperación sobre las habilidades de aprendizajes y conocimiento de los estudiantes para evitar su frustración en los estudios para poder afrontar este nuevo año y reforzar las competencias.
- Es importante recordar que los estudiantes son nuestra prioridad y tenemos el deber de apoyarlos y ayudarles a salir adelante.



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



Agradecemos a todos los Docentes y Directivos docentes tener en cuenta estas recomendaciones.

Atentamente,

MANUEL MARIN PEREA
Líder del Área de Calidad

Revisó: Nelly Barros – Despacho.
Proyectó: Vanessa Sánchez – Cord. Evaluación